

DECRETO N° E- 1004 / 2015 /

COLINA, 04 de Abril de 2015.

VISTOS: El oficio N° 1809, del 27 de Abril de 2015, de la Subsecretaria de Prevención del Delito, lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que los funcionarios más adelante individualizados asistirán al encuentro Nacional de Equipos Comunales de Seguridad Pública 2015, en el lugar que se indica y en las fechas que se señala:

- **Encuentro Nacional de Equipos Comunales de Seguridad Pública 2015**, a realizarse los días 04 de Mayo de 09:00 a 18:00 Horas y 05 de Mayo de 2015 de 09:00 a 13:00 horas en el Centro Cultural Gabriel Mistral, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 227 (Alameda Metro Universidad de Chile), Santiago Región Metropolitana.

DECRETO:

1.- Autorízase a los funcionarios más adelante individualizados para que asistan al Encuentro individualizado en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en la fecha señalada:

- Rodrigo Morales Fracchia, Suplante del grado 9 de la Planta de Directivos.
- Luis Lobos Velásquez, Contrato a Honorarios
- Jorge Castro Nustas, Contrato a Honorarios

2.- Para el Cometido antes señalado, Los funcionario harán uso del beneficio contemplado en el Art. 97º, letra e) de la Ley N° 18.883, o en la clausula séptima del contrato a honorarios correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/Igl.-

Distribución:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes